

## ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En Santiago a 10 de noviembre de 2020, los abajo firmantes, funcionarios de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales y del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, ambos del Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio, constituido como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID N° 4650-10-LP20, denominada “SERVICIO DE ASEO, MANTENCIONES Y REPARACIONES MENORES PARA LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES” y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; realizan la evaluación de las propuestas de los siguientes oferentes:

1. SERVICIOS INTEGRALES MURIEL VANESSA OLIVARES BRAVO, RUT N° 76.805.609-9
2. SERVICIOS DE ASEO INDUSTRIAL ARTE CLEAN LTDA., RUT N° 76.875.601-5
3. MULTISERVICIOS E INGENIERIA CARDI SPA, RUT N° 76.067.452-4
4. LIMCHILE S.A., RUT N° 96.847.110-4
5. MEDITERRANEA DE CATERING S.L. UNIPERSONAL AGENCIA EN CHILE, RUT N° 59.179.270-9
6. SERVICIOS INTEGRALES QUELIMPIO SPA, RUT N° 76.487.105-7
7. SERVICIOS ASSETCARE LTDA., RUT N° 76.529.348-0

### DECLARA INADMISIBLE:

En relación a la propuesta económica presentada por el oferente **SERVICIOS ASSETCARE LTDA., RUT N° 76.529.348-0**, no cumple con la entrega de fichas técnicas de los productos a utilizar, según lo establecido en el punto 6.5.4 de las bases administrativa de licitación.

En consecuencia, se recomienda declarar inadmisibles las propuestas presentadas por el **SERVICIOS ASSETCARE LTDA., RUT N° 76.529.348-0**, por no cumplir con lo señalado en el punto “6.5.4 INSUMOS QUE PRIVILEGIEN EL MEDIOAMBIENTE” establecido en las bases administrativas de licitación.

A continuación, la evaluación de las ofertas:

OFERENTES		1	2	3	4	5	6
<b>ASPECTOS ADMINISTRATIVOS</b>							
<b>ANTECEDENTES LEGALES</b>	Fotocopia de la cédula nacional de Identidad.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Fotocopia de Iniciación de Actividades en SII o documento idóneo que así lo acredite.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones, con constancia de su inscripción en el Registro de Comercio, si correspondiere.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	
	Garantía de seriedad de la oferta.	Cumple después del cierre de ofertas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	
	Anexos 1-2-3-4-5-6 y 7.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	
<b>CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES: 4%</b>	<b>Oferta técnica y económica (2%)</b>							
	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. <b>2%</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>	
	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. <b>0%</b>							
	<b>Documentos legales (2%)</b>							
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. <b>2%</b>	<b>0%</b> , Entrega Garantía de Seriedad después del cierre de ofertas, pero emitido antes de la fecha y hora límite para entregar.						
	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3. <b>0%</b>		<b>2%</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>	
	La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será <b>declarada inadmisibile.</b>							
<b>Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Administrativos</b>	<b>2%</b>	<b>4%</b>	<b>4%</b>	<b>4%</b>	<b>4%</b>	<b>4%</b>		

OFERENTES		1	2	3	4	5	6
OFERTA TÉCNICA: 56%							
<b>CANTIDAD DE TRABAJOS DEL OFERENTE 20%</b>	15 o más trabajos afines a los solicitados en materia de la presente licitación. <b>20%</b>	<b>0%,</b> Sin experiencia	<b>20%,</b> más de 15 trabajos	<b>20%,</b> más de 15 trabajos	<b>20%,</b> más de 15 trabajos	<b>8%,</b> 5 trabajos	<b>20%,</b> más de 15 trabajos
	Entre 11 a 14 trabajos afines a los solicitados en materia de la presente licitación. <b>16%</b>						
	Entre 6 a 10 trabajos afines a los solicitados en materia de la presente licitación. <b>12%</b>						
	Entre 2 a 5 trabajos afines a los solicitados en materia de la presente licitación. <b>8%</b>						
	Sólo 1 trabajo afines a lo solicitado en materia de la presente licitación. <b>4%</b>						
Sin experiencia, no informa o es imposible verificar. <b>0%</b>							
<b>CONDICIONES LABORALES 16%</b>	A quienes paguen \$400.000 o más líquido mensual a su personal. <b>16%</b>	<b>16%,</b> \$400.000.-	<b>16%,</b> \$400.000.-	<b>16%,</b> \$400.100.-	<b>10%,</b> \$360.250.-	<b>10%,</b> \$372.935.-	<b>16%,</b> \$400.500.-
	A quienes paguen un monto igual o superior a \$360.000 y hasta \$399.999 líquido mensual a su personal. <b>10%</b>						
	A quienes paguen un monto igual o superior a \$320.501 y hasta \$359.999 líquido mensual a su personal. <b>5%</b>						
	A quienes paguen un monto igual o inferior a \$320.500 líquido mensual a su personal. <b>0%</b>						
<b>BONO AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS 5%</b>	El adjudicatario entrega a sus trabajadores bono aguinaldo de fiestas patrias, igual o superior a \$60.000.- pesos. <b>5%</b>	<b>5%,</b> \$60.000.-	<b>5%,</b> \$60.000.-	<b>5%,</b> \$60.000.-	<b>5%,</b> \$60.000.-	<b>0%,</b> \$20.000.-	<b>5%,</b> \$60.000.-
	El adjudicatario entrega a sus trabajadores bono aguinaldo de fiestas patrias, inferior a \$60.000.- y hasta \$30.000.- pesos. <b>2%</b>						
	El adjudicatario, NO entrega a sus trabajadores bono aguinaldo de fiestas patrias o es inferior a \$30.000.- pesos. <b>0%</b>						

<b>BONO AGUINALDO NAVIDAD 5%</b>	El adjudicatario entrega a sus trabajadores bono aguinaldo de fiestas patrias, igual o superior a \$60.000.- pesos. <b>5%</b>	<b>5%, \$60.000.-</b>	<b>5%, \$60.000.-</b>	<b>5%, \$60.000.-</b>	<b>5%, \$60.000.-</b>	<b>0%, \$20.000.-</b>	<b>5%, \$60.000.-</b>
	El adjudicatario entrega a sus trabajadores bono aguinaldo de fiestas patrias, inferior a \$60.000.- y hasta \$30.000.- pesos. <b>2%</b>						
	El adjudicatario, NO entrega a sus trabajadores bono aguinaldo de fiestas patrias o es inferior a \$30.000.- pesos. <b>0%</b>						
<b>INSUMOS QUE PRIVILEGIEN EL MEDIOAMBIENTE 10%</b>	Presenta insumos biodegradables o amigables con el medio ambiente (que los componentes químicos no sean dañinos al medio ambiente, y que tengan la respectiva rotulación en el envase), presenta certificación o especificación técnica del fabricante que acredita dicha circunstancia. <b>10%</b>	<b>5%, La propuesta es incompleta, ya que solo presenta un producto</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>
	Presenta insumos biodegradables o amigables con el medio ambiente (que los componentes químicos no sean dañinos al medio ambiente, y que tengan la respectiva rotulación en el envase), pero la certificación o especificación técnica del fabricante que acredita dicha circunstancia es incompleta o requiere de aclaración. <b>5%</b>						
	No utiliza insumos biodegradables o amigables con el medio ambiente, no acredita certificaciones y/o fichas técnicas del fabricante y/o no presenta. <b>Inadmisible</b>						
<b>Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Técnica</b>		<b>31%</b>	<b>56%</b>	<b>56%</b>	<b>50%</b>	<b>28%</b>	<b>56%</b>

Los valores considerados para la evaluación, corresponden al servicio por 12 meses, IVA incluido indicado en el Anexo N° 4 y/o el resultado de multiplicar por 12 meses.

	FACTOR A EVALUAR	FÓRMULA APLICADA	1	2	3	4	5	6
<b>OFERTA ECONÓMICA: 40%</b>	El monto máximo disponible es de \$72.000.000.- IVA incluido.	La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula: POE: (40%) x (OEB/OEE) Donde: POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación OEB: Oferta económica más baja OEE: Oferta económica en evaluación	\$70.690.619.- IVA Incluido	\$67.631.820.- IVA Incluido	\$69.700.680.- IVA Incluido	\$71.960.325.- IVA Incluido	\$71.697.500.- IVA Incluido	\$71.231.953.- IVA Incluido
			<b>Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Económica</b>	<b>38,27</b>	<b>40,00</b>	<b>38,81</b>	<b>37,59</b>	<b>37,73</b>

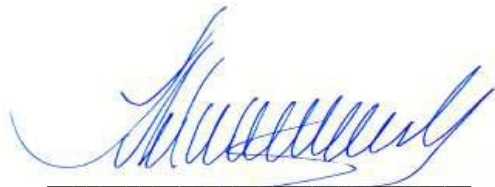
A continuación, el total ponderado del oferente evaluado de las ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas:

OFERENTES	Requisitos administrativos <b>4%</b>	Oferta Técnica <b>56%</b>	Oferta Económica <b>40%</b>	Total Ofertas <b>100%</b>
SERVICIOS DE ASEO INDUSTRIAL ARTE CLEAN LTDA., RUT N° 76.875.601-5	4,00	56,00	40,00	<b>100,00</b>
MULTISERVICIOS E INGENIERIA CARDI SPA, RUT N° 76.067.452-4	4,00	56,00	38,81	<b>98,81</b>
SERVICIOS INTEGRALES QUELIMPIO SPA, RUT N° 76.487.105-7	4,00	56,00	37,98	<b>97,98</b>
LIMCHILE S.A., RUT N° 96.847.110-4	4,00	50,00	37,59	<b>91,59</b>
SERVICIOS INTEGRALES MURIEL VANESSA OLIVARES BRAVO, RUT N° 76.805.609-9	2,00	31,00	38,27	<b>71,27</b>
MEDITERRANEA DE CATERING S.L. UNIPERSONAL AGENCIA EN CHILE, RUT N° 59.179.270-9	4,00	28,00	37,73	<b>69,73</b>

Considerando los puntajes antes señalados, los integrantes de la comisión evaluadora, han acordado recomendar adjudicar al oferente, **SERVICIOS DE ASEO INDUSTRIAL ARTE CLEAN LTDA., RUT N° 76.875.601-5**, por cuanto resulta ser la oferta más ventajosa según los criterios de evaluación de las bases administrativas y cumple con los requisitos solicitados en las bases técnicas.

El Acta de Recomendación de Adjudicación, se encuentra en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.



Yolanda Valenzuela M.  
Jefa Área de Administración y Finanzas  
Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales



John Bravo Espínola  
Profesional de Apoyo, Área de Administración y Finanzas  
Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales



Emmanuel Henríquez C.  
Abogado  
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



Andy Oporto Blanco  
Apoyo Técnico, Área de Administración y Finanzas  
Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales



Elena Bahamondes Vergara  
Profesional Área de Planificación y Control de Gestión  
Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales

YVM/aob.